

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **052**

Fecha: 12/04/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 002 2015 00078	Ejecutivo	JOSE DAVID MORENO NIÑO	COLPENSIONES	Auto decide recurso REPONE EL AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2018. AMPLIA LA MEDIDA CAUTELAR, NIEGA SOLICITUD DE ENTREGA DE DINEROS AL DTE Y AGREGA MEMORIAL ALLEGADO POR COLEPNSIONES	11/04/2019	
54001 41 05 002 2016 00669	Ordinario	PEDRO JOSE DOMINGUEZ LOPEZ	COLEPNSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase	11/04/2019	
54001 41 05 002 2018 00542	Ejecutivo	MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ MEZA	MARTHA YUNIRE ACEVEDO GUERRERO	Auto decreta medida cautelar	11/04/2019	
54001 41 05 002 2018 00660	Ordinario	oriana alejandra pinillos alarcon	susana lizcano salazar	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia fíaj el día 11 de julio de 2019 a las 9 am	11/04/2019	
54001 41 05 002 2019 00002	Ordinario	GEMIMA ANGARITA OVALLE	AVICOLA MAS CRIOLLO	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia FIAJ EL DIA 11 DE JULIO A LAS 3 PM	11/04/2019	
54001 41 05 002 2019 00185	Ordinario	HERMES DUARTE RUIZ	LADRILLERA SIGMA	Auto Inadmite la Demanda	11/04/2019	
54001 41 05 002 2019 00189	Ordinario	LEDY TORCOROMA GARCIA SANCHEZ	NUEVA EPS	Auto Rechaza la Demanda POR COMPETENCIA SE RMEITE A LOS LABORALES	11/04/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

Angela **3D**
ANGELICA PAOLA BERMUDEZ PORTILLA
SECRETARIA